



Energía

EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN ANUAL MAYO 2025

**OFICINA DE PLANEACIÓN Y
GESTIÓN INTERNACIONAL**

**MINISTERIO DE MINAS Y
ENERGÍA**

NORMATIVIDAD

En cumplimiento del artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, y de acuerdo con los lineamientos de la política de transparencia de la entidad, en este informe se presenta el balance de las actividades realizadas por las dependencias del Ministerio de Minas y Energía, a partir de la ejecución del Plan de Acción 2025 y del cumplimiento de los objetivos planteados para la vigencia.

GENERALIDADES DEL PROCESO

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional inició las actividades para la formulación del Plan de Acción 2025 durante el último bimestre de 2024, para lo cual se realizaron mesas de trabajo con todas las áreas de la entidad que formulan indicadores de plan de acción, el objetivo de estas reuniones fue otorgar lineamientos generales para la construcción de este instrumento de planificación partiendo de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo. La socialización del instrumento facilitó así, la formulación de los indicadores y posteriormente, su seguimiento.

La Oficina de Planeación y Gestión Internacional es la dependencia encargada de solicitar y consolidar la medición y el seguimiento de los indicadores para realizar el análisis y evaluación del cumplimiento de los objetivos definidos en el Plan de Acción, teniendo en cuenta las gestiones realizadas por las áreas organizacionales. Adicionalmente, el Plan de Acción articula los indicadores planteados con la planeación estratégica, (línea estratégica, objetivo estratégico, estrategia y línea de acción) y los objetivos de calidad.

Para lograr dicha articulación, de forma mensual durante la vigencia se han enviado comunicaciones vía correo electrónico a las áreas del Ministerio para contar con el reporte de avance trimestral de las acciones previstas en el Plan. Cabe anotar que para determinar el estado del indicador asociado a las acciones se aplicaron parámetros de medición previamente establecidos (Tabla 1), al igual que para establecer el nivel de ejecución (Tabla 2).

METODOLOGÍA DE MEDICIÓN

Tabla 1. Parámetro para el cumplimiento de acciones

Acción Ejecutada	Acción Ejecutada Parcialmente	Sin ejecutar
El indicador se encuentra cumplido en su totalidad.	El indicador muestra un grado de avance, pero no logró conseguir el cumplimiento en su totalidad	El indicador no se pudo cumplir por una causa determinada.

Tabla 2. Parámetro para el nivel de ejecución a diciembre

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN		ESTADO DEL NIVEL DE EJECUCIÓN
0	50	Bajo
51	79	Medio
80	100	Alto

RESULTADOS DE EJECUCIÓN PLAN DE ACCIÓN CUARTO TRIMESTRE 2024

El proceso de planeación del Ministerio de Minas y Energía para la vigencia 2025, estuvo determinado por el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia potencia mundial de la vida”, el cual, fue aprobado por el Congreso de la República, y que se encuentra articulado con las metas estratégicas institucionales.

El Plan de Acción 2025 quedó conformado por 23 planes con 143 metas de resultados y 228 metas de productos.

Tabla 3. Avance Plan de Acción primer trimestre de 2025

DEPENDENCIA	VALOR PROGRAMADO	VALOR EJECUTADO
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	19,8%	15,2%
DIRECCIÓN DE FORMALIZACIÓN MINERA	14,7%	3,5%
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	50,0%	11,7%
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	9,8%	2,4%
GRUPO DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	25,0%	25,0%
GRUPO DE COMUNICACIÓN Y PRENSA	25,0%	18,1%
GRUPO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	25,0%	25,0%
GRUPO DE GESTIÓN CONTRACTUAL	42,9%	42,9%
GRUPO DE GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE	25,0%	25,0%
GRUPO DE JURISDICCIÓN COACTIVA	8,3%	16,7%
GRUPO DE REGALIAS	19,0%	9,7%
GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	11,6%	11,7%
GRUPO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	27,5%	35,0%
GRUPO DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	7,7%	7,7%
GRUPO DE TESORERÍA	100,0%	100,0%
OFICINA ASESORA JURÍDICA	47,2%	51,6%
OFICINA DE ASUNTOS AMBIENTALES Y SOCIALES	0,0%	0,3%
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES	36,0%	33,3%
OFICINA DE ASUNTOS REGULATORIOS Y EMPRESARIALES - NUCLEARES	17,8%	22,9%
OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	58,3%	58,3%
OFICINA DE CONTROL INTERNO	6,4%	32,5%
OFICINA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INTERNACIONAL	15,0%	21,4%
SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	28,5%	28,5%
Total general	22,5%	26,0%

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los objetivos planteados en el Plan de Acción para el primer trimestre de 2025 alcanzaron una ejecución promedio del 26%, sobre un valor promedio programado para el mismo periodo del 22,5%.

Para este trimestre de los 228 indicadores formulados, 118 no presentaban programación y los 110 restantes tenían programación de ejecución, de los cuales, 14 no presentaron ejecución, 79 presentaron una ejecución entre el 1% al 50%, finalmente 17 indicadores alcanzaron una ejecución entre el 51% y el 100%.

Tabla 4. Indicadores con programación, pero sin avance

DEPENDENCIA	INDICADOR DE PRODUCTO
DIRECCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA	Matriz elaborada con el diagnóstico de la información de la asignación eficiente de recursos de subsidios.
	Documento con la Identificación necesidades
	Porcentaje de avance de la construcción herramienta de validación de información recibida por los operadores de red y SSPD
	Puesta en funcionamiento y entrega de herramienta de validación de información recibida por los operadores de red y Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD
DIRECCION DE FORMALIZACIÓN MINERA	Mineros sensibilizados para desarrollo de una minería responsable en los Distritos Mineros
	Consejos comunitarios NARP acompañados en virtud del Decreto 1396
DIRECCIÓN DE HIDROCARBUROS	Nuevos usuarios de Gas Combustible (GN - GLP) por redes a nivel nacional.
	Resolución expedida sobre el pago de la compensación al transporte de combustibles líquidos para abastecer el departamento de Nariño
DIRECCIÓN DE MINERÍA EMPRESARIAL	Número de actas de asistencias técnica para el aprovechamiento de residuos y economía circular en operaciones mineras
	Matriz documentada de la cantidad de dinero movilizado en inversiones para la financiación de proyectos relacionados con el sector minero.
GRUPO DE REGALÍAS	Matriz con número de entregas realizadas de proyectos del sector minero energético o que contemplen FNCER financiados con recursos del Incentivo a la producción - 30% rendimientos financieros.
GRUPO DE RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Informe de seguimiento al apoyo a espacios de diálogos ciudadanos al interior y exterior del Ministerio
GRUPO PRESUPUESTO	Documento con la definición Requerimiento en el Módulo de Vigencias Expiradas en el Aplicativo NEON
	Documento con la definición Requerimiento en el reporte de ejecución contractual vs el de ejecución presupuestal y de pagos

Ahora bien, de los 228 indicadores formulados para la vigencia, 20 indicadores de producto mostraron avance superior a lo planeado.

Tabla 5. Indicadores con avance superior a lo programado

Dependencia	Indicadores de producto
Grupo de Jurisdicción Coactiva	Procesos coactivos iniciados oportunamente
Grupo de Comunicaciones y Prensa	Publicaciones de medios de comunicación de declaraciones emitidas por los voceros oficiales (Ministro y/o Viceministros) del Ministerio de Minas y Energía
	Comunicados y boletines de prensa publicados desde el Grupo de Comunicaciones y Prensa en página web sobre asuntos del Ministerio de Minas y Energía.
	Boletines informativos emitidos a través del Canal Vivo Minenergía
	Numero de publicaciones en la red social Instagram (@vivominenergía).
Oficina Asesora Jurídica	Revisión Proyectos normativos, regulatorios y legislativos del sector minero energético solicitadas por las áreas técnicas
	Presupuesto obligado proyecto Implementación del Litigio de Alto Impacto en el MME
Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información	Fortalecimiento de competencias para el manejo de ARGO
Oficina de Control Interno	informes de Auditoría, Evaluación y Seguimiento
Oficina de Planeación y Gestión Internacional	Número de espacios de diálogo, intercambio de conocimiento y divulgación, liderados por la RedTEJ, en temas de Transición Energética Justa
	Escenarios y/o mecanismos internacionales para el posicionamiento del MME y la financiación de sus proyectos TEJ.
	Monitorear de forma periódica los compromisos establecidos en el plan de trabajo de la oficina
Dirección de formalización minera	Entidades territoriales asistidas técnicamente en diversificación productiva
	Jornadas de buenas prácticas desarrolladas en temáticas mineras, ambientales y empresariales y/o jurídicos
Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales Nuclear	Documentos elaborados de licencias, registros o notificaciones para empresas usuarias de materiales radiactivos y servicios asociados con la protección radiológica
	Actas y/o informes elaborados con ocasión de las Inspecciones realizadas a empresas usuarias de materiales radiactivos y servicios asociados con la protección radiológica

Dependencia	Indicadores de producto
	Documentos elaborados para el seguimiento y/o direccionamiento de las actividades realizadas en el marco de la delegación de funciones en el Servicio Geológico Colombiano
Dirección de energía eléctrica	Publicaciones (Cápsulas/videos /artículos o post en página web y redes) realizadas de temas técnicos del sector de energía eléctrica con lenguaje claro
	Acuerdos/convenios u otros documentos de intensión de financiación firmados (Regalías, Fondos, Cooperación internacional, otras entidades públicas o privadas)
Grupo de regalías	Matriz con número de comunidades energéticas en operación en proyectos ejecutados con recursos del Sistema General de Regalías

El análisis del primer trimestre de 2025 evidencia un cumplimiento promedio del 26.7% en los objetivos de las áreas misionales, evaluados a través de 06 indicadores de gestión, 48 de producto y 48 de resultado.

El avance general de las áreas misionales proyecta el cumplimiento de metas a partir del segundo trimestre del año. Esto se debe a que, según los cuellos de botella identificados en los reportes, el primer trimestre se centra en la gestión de contrataciones necesarias para la ejecución de las actividades programadas. Por lo tanto, si bien algunas acciones podrían haber adelantado su cumplimiento, la mayoría refleja un avance del cero por ciento, lo cual coincide con lo planificado para este periodo.

La dilación en la incorporación completa de los recursos del SGR para el bienio 2025-2026 representa otro obstáculo considerable, extendiendo los plazos para la estructuración de proyectos de territorios energéticos que serán financiados con estos fondos. Para mitigar este impacto, desde el área de Regalías se contempla la generación de alertas tempranas dirigidas al despacho del ministro.

En contraste, la Oficina de Asuntos Regulatorios Empresariales - Nuclear destaca por un cumplimiento superior al esperado en 4 de sus indicadores, alcanzando un 22.9% frente a una meta del 17.8% para el primer trimestre.

Durante el primer trimestre, diversas áreas institucionales demostraron un desempeño sobresaliente al superar las metas programadas en sus indicadores. Destacan, por la cantidad de indicadores que excedieron lo proyectado: la Oficina de Asuntos Regulatorios Empresariales - Nuclear con cuatro indicadores, el Grupo de Comunicaciones y Prensa con cuatro, y la Oficina de Planeación y Gestión Internacional con tres. Asimismo, las direcciones de Formalización Minera y de Energía Eléctrica superaron sus metas en dos indicadores cada una. Finalmente, el Grupo de Regalías, el Grupo de Jurisdicción Coactiva, la Oficina Asesora Jurídica, el Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información, y la Oficina de Control Interno, lograron superar sus metas en un indicador cada uno.

Como alerta importante, la Dirección de Hidrocarburos no reportó cuellos de botella ni mecanismos de solución. Un análisis complementario revela que los principales desafíos en esta área se centran en la gestión interna relacionado con la entrega oportuna de los informes, además de dificultades asociadas a temas contractuales y la coordinación con entidades.

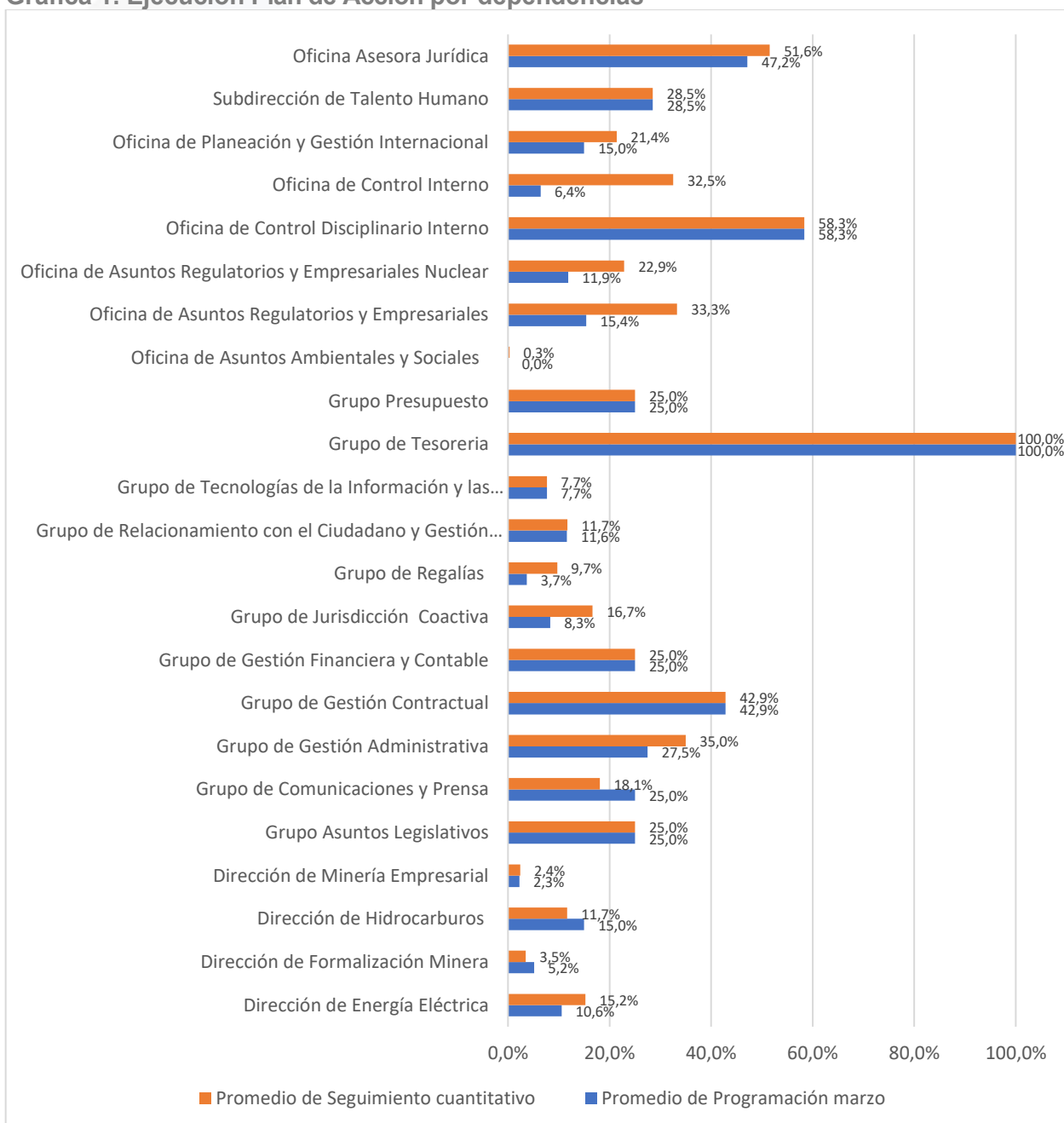
externas.

En conclusión, el reporte del primer trimestre de 2025 evidencia un avance inicial del Plan de Acción de las áreas misionales, condicionado por los procesos de contratación típicos del periodo. Si bien la mayoría de los indicadores muestran un cumplimiento acorde a lo previsto, la coordinación interinstitucional emerge como un cuello de botella principal que requiere estrategias de solución. Resalta el desempeño positivo de ciertas áreas en el cumplimiento de sus metas, contrastando con la necesidad de mayor claridad en la gestión de la Dirección de Hidrocarburos. El éxito del Plan de Acción 2025 dependerá de la gestión proactiva de los desafíos identificados y del seguimiento constante de los avances.

Avances en la operatividad del Sistema Integrado de Gestión desde el Plan de Acción Institucional

Teniendo en cuenta que el plan de acción del Ministerio de Minas y Energía dentro de su formulación está alineado con los competentes del Sistema Integrado de Gestión como lo son procesos, tipo de proceso, objetivos del sistema Integrado de Gestión y tipo de indicador; es relevante conocer el resultado de ejecución de los indicadores por objetivos formulados, que evidencian el desempeño del sistema al primer trimestre de 2025.

Grafica 1. Ejecución Plan de Acción por dependencias



El Plan de Acción durante el primer trimestre alcanzó una ejecución del **26%**. Las siguientes dependencias: Grupo Asuntos Legislativos, Grupo de Gestión Administrativa, Grupo de Gestión Contractual, Grupo de Gestión Financiera y Contable, Grupo de Jurisdicción Coactiva, Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información, Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Grupo de Tesorería, Grupo Presupuesto, Oficina Asesora Jurídica, Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales Nuclear, Oficina de Control Disciplinario Interno, Oficina de Control Interno, Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Subdirección de Talento; lograron alcanzar sus metas planeadas para el primer trimestre de la vigencia.

Por otra parte, se evidencia que veinte (20) indicadores de producto presentan una mayor ejecución a lo programado para las siguientes dependencias: Dirección de Energía Eléctrica, Grupo de Jurisdicción Coactiva, Grupo de Comunicaciones y Prensa, Oficina Asesora jurídica, Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información, Oficina de Control Interno, Oficina de Planeación y Gestión Internacional, Dirección de formalización minera, Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales Nuclear lo cual impulsa la ejecución de las metas de la dependencia pero muestra una inadecuada planeación de los indicadores, por lo que se recomienda evaluar su programación para el resto de vigencia conforme la temporalidad a ejecutar.

Dentro del análisis realizado se observa que para este trimestre se presentó una baja ejecución en 34 indicadores, debido a que no alcanzaron el cumplimiento de la meta programada para el corte, esta situación se presentó en las dependencias de: Dirección de Energía Eléctrica, Dirección de Formalización Minera, Dirección de Hidrocarburos, Dirección de Minería Empresarial, Grupo de Comunicación y Prensa, Grupo de Regalías y Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales, Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información, Oficina de Planeación y Gestión Internacional, Grupo Presupuesto, Oficina Asesora Jurídica y la Subdirección de Talento Humano. Este incumplimiento afecta el logro de las metas planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo y para la ciudadanía en general.

Estos son los indicadores de Resultados que se ven afectados por la no ejecución de los productos:

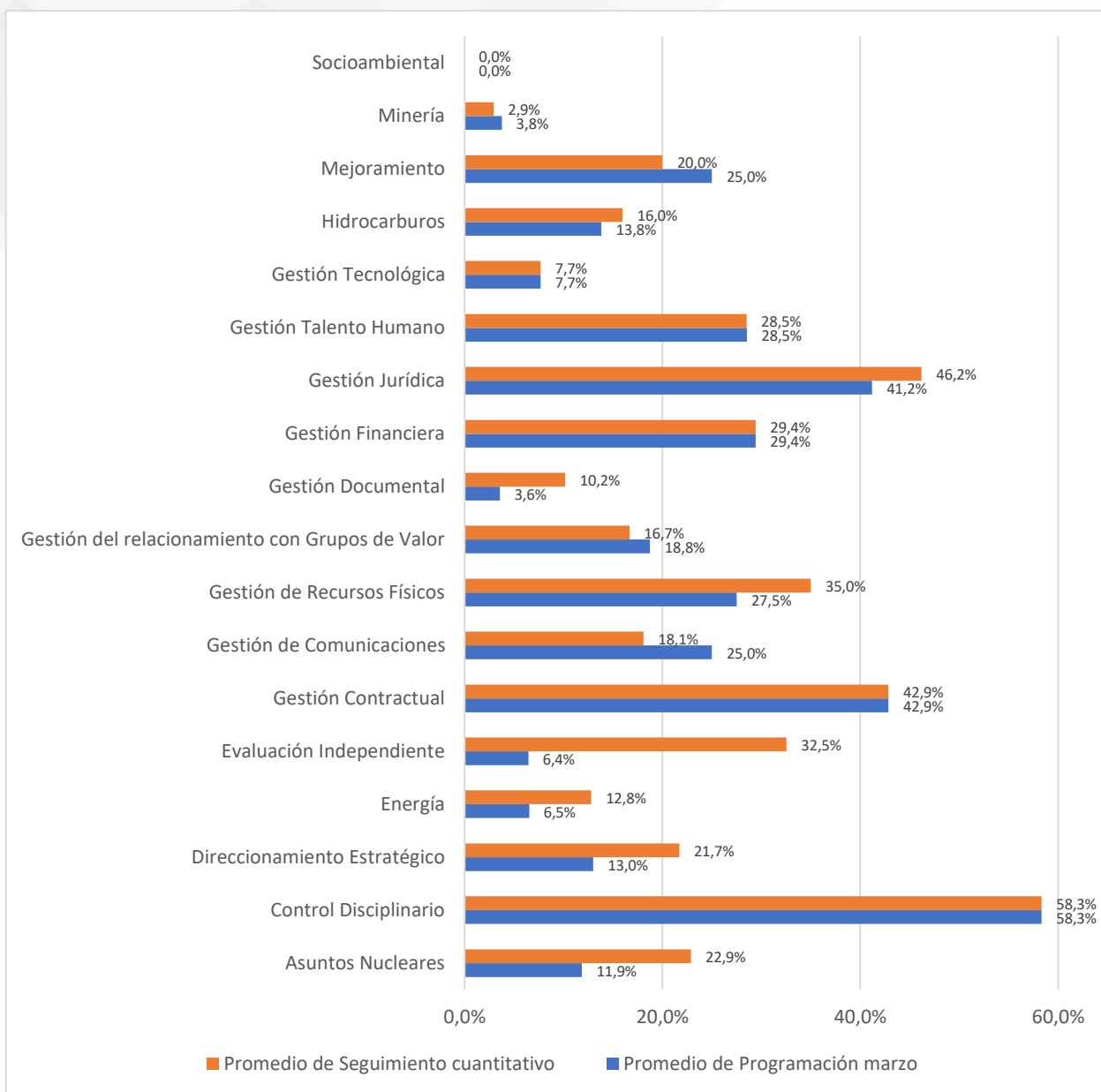
- Asistencias técnicas brindadas para el aprovechamiento de residuos y economía circular en operaciones mineras
- Consejos comunitarios NARP acompañados en virtud del Decreto 1396
- Creación de reporte de ejecución contractual vs el de ejecución presupuestal y de pagos
- Creación del Módulo de Vigencias Expiradas en el Aplicativo NEON
- Defender los intereses de la Nación - MME las actuaciones procesales y extraprocesales, mediante la implementación y puesta en marcha de estrategias que reduzcan litigiosidad y generen acciones de litigio de alto impacto.
- Dinero movilizado en inversiones el cual es de \$200.000.000.0000 para la financiación de proyectos relacionados con el sector minero.
- Fortalecer la comunicación Interna de la entidad
- Integración de los sistemas de gestión al interior del ministerio
- Mejorar el impacto de la Comunicación Digital de la entidad
- Mineros sensibilizados para desarrollo de una minería responsable en los Distritos Mineros

- Nuevos usuarios de Gas Combustible (GN - GLP) por redes a nivel nacional
- Número de entregas realizadas de proyectos del sector minero energético o que contemplen FNCER financiados con recursos del Incentivo a la producción - 30% rendimientos financieros.
- Número de proyectos energéticos estructurados para Comunidades energéticas en 2025
- Número de territorios energéticos en proyectos estructurados, a financiar, con recursos del Sistema General de Regalías
- Porcentaje de avance en la construcción de una herramienta de validación de información que permita la asignación eficiente de recursos de subsidios.
- Realizar visitas a los proyectos a través de asistencia técnica a las empresas del sector minero beneficiadas con asistencia técnica en eficiencia energética
- Resolución expedida del Umbral de bajas emisiones de CO2 para el hidrógeno
- Resolución expedida sobre el pago de la compensación al transporte de combustibles líquidos para abastecer el departamento de Nariño
- Unidades productivas mineras acompañadas en procesos de formalización

Es importante que las áreas con rezago durante los restantes trimestres fortalezcan sus acciones con el fin de alcanzar la ejecución de los objetivos trazados en la vigencia y poder así cumplir con las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Con más detalle se resalta que:

- El Plan de Acción tiene una ejecución del 26% respecto a un 22.5% de programación, lo que representa que la entidad muestra un alto nivel de ejecución para el primer trimestre de la vigencia 2025.
- El 78% de las dependencias que formularon plan de acción presentan una ejecución según lo planeado.
- El restante 22% de las dependencias presentan una ejecución menor a lo planeado

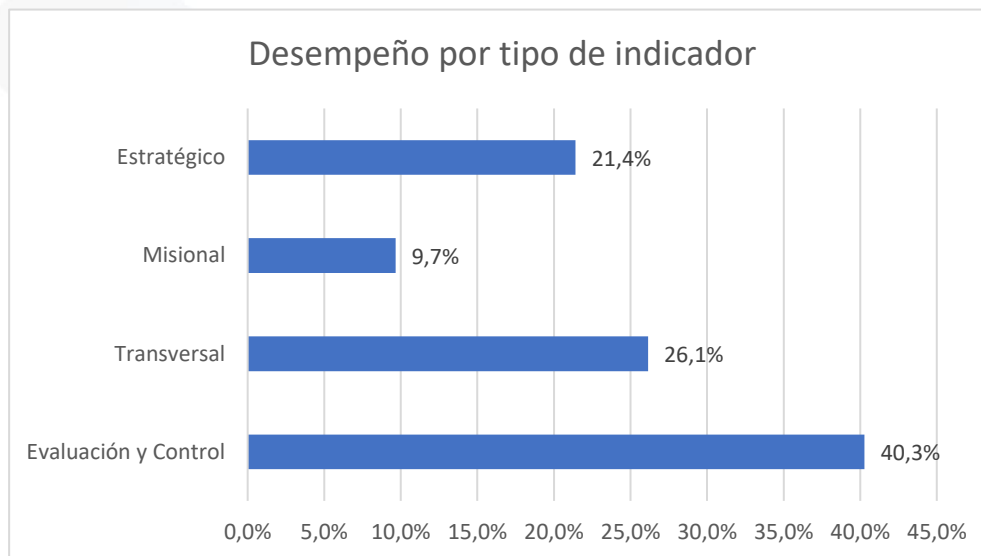
Gráfica 2. Ejecución por procesos


La ejecución promedio de los procesos alcanzó un porcentaje del 26% respecto a un esperado promedio del 27%; los siguientes procesos presentaron una ejecución mayor o igual a su programación: Asuntos Nucleares, Control Disciplinario, Direccionamiento Estratégico, Evaluación Independiente, Gestión Contractual, Gestión de Recursos Físicos, Gestión Documental, Gestión Financiera, Gestión Jurídica, Gestión Talento Humano y Gestión Tecnológica. Por el contrario, los procesos de Energía, Gestión de Comunicaciones, Gestión del relacionamiento con Grupos de Valor, Hidrocarburos, Mejoramiento y Minería no lograron alcanzar la programación planeada para el primer trimestre de la vigencia.

Por otro lado, los procesos de Energía, Gestión del relacionamiento con Grupos de Valor, Minería, Hidrocarburos y Gestión Financiera presentaron cero en ejecución en sus indicadores, lo que afectó el desempeño de los procesos.

Los procesos de Energía, Gestión del Relacionamiento con Grupos de Valor, Minería, Hidrocarburos y Gestión Financiera requieren fortalecer sus capacidades en la planeación y la formulación de indicadores para el año 2025. La revisión de los resultados actuales indica que la programación de la ejecución no se ha traducido consistentemente en avances visibles, lo que subraya la importancia de diseñar indicadores más precisos, medibles y orientados a la consecución de resultados tangibles.

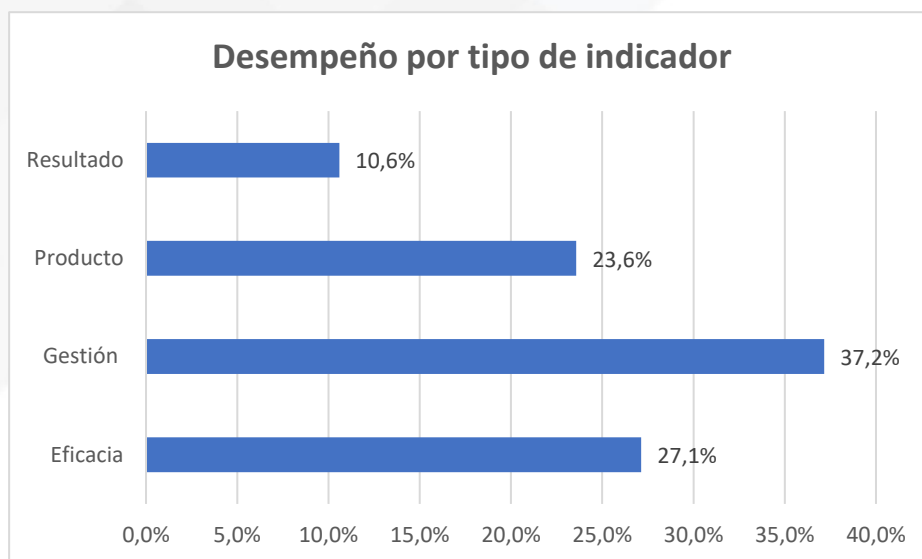
Gráfica 3. Ejecución por Niveles de Proceso



Se destaca el desempeño de ejecución del nivel del proceso “Evaluación y Control”, en las dependencias: Oficina De Control Disciplinario Interno y Oficina De Control Interno ya que su desempeño fue el más alto con 40,3%; de igual manera el tipo de proceso “Transversal” y “Estratégico” se destaca en su ejecución dado que alcanzaron un nivel sobre el 20% de ejecución para la vigencia.

Por otra parte, está en alerta el tipo de proceso “Misional” dado que las dependencias Dirección de Hidrocarburos, Dirección de Formalización Minera, Dirección de Minería Empresarial, Dirección de Energía Eléctrica, Grupo de Regalías y la Oficina de Asuntos Ambientales y Sociales presentan baja ejecución respecto a su programación en 17 indicadores de producto en el primer trimestre de la vigencia.

Gráfica 4. Ejecución por Tipo de Indicadores

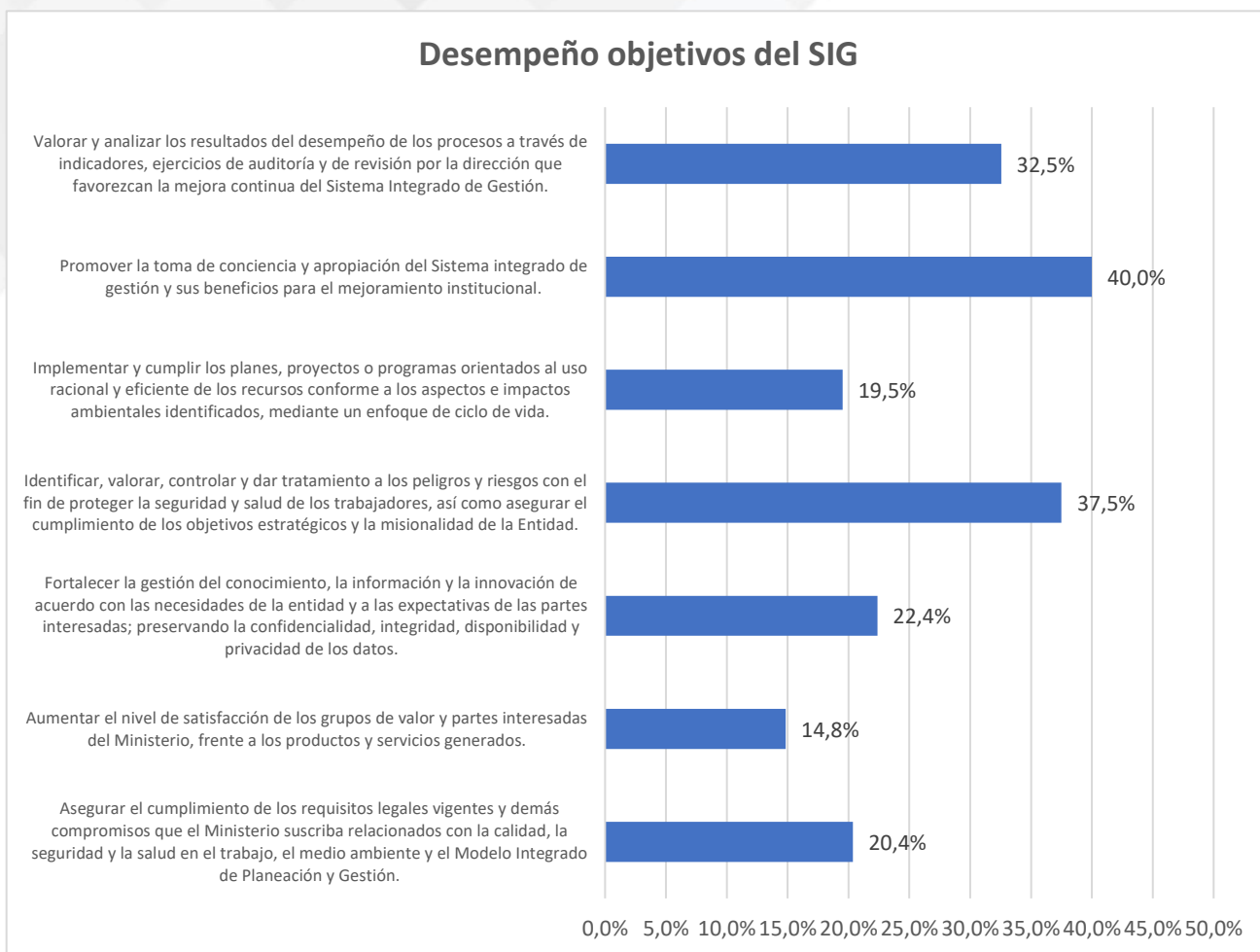


Para esta vigencia el 52% de los indicadores formulados son indicadores tipo “producto”, seguidos por los indicadores de “resultado”, sin embargo, son los indicadores de “gestión” y “eficacia” los que alcanzaron un alto valor de ejecución, dado que el Grupo de Gestión Financiera y Contable, Oficina de Control Interno, Oficina de Planeación y Gestión Internacional y Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales, lograron el cumplimiento de lo planeado de 10 indicadores de producto formulados por estos tipos de indicadores analizados.

Por su parte los indicadores de resultado y producto se vieron perjudicados por la no ejecución de 06 indicadores de las áreas: Grupo de Relacionamento con el Ciudadano y Gestión de la Información, Dirección de Hidrocarburos, Dirección de Energía Eléctrica y Grupo de Regalías y baja ejecución de 12 indicadores de lo programado para la vigencia de las áreas Grupo de Comunicaciones y Prensa y Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

En cuanto a los avances desde los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, estos se evidencian en la siguiente gráfica:

Gráfica 5. Objetivos de Calidad



Los Objetivos de Sistema Integrado de Gestión, permiten que se cumplan la Política del Sistema Integrado de Gestión¹, en esta vigencia, se evidencia que los objetivos: “Promover la toma de conciencia y apropiación del Sistema integrado de gestión y sus beneficios para el mejoramiento institucional.” e “Identificar, valorar, controlar y dar tratamiento a los peligros y riesgos con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores, así como asegurar el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misionalidad de la Entidad.”, presentan un resultado alto en cumplimiento, debido al compromiso de las dependencias Grupo de Gestión Financiera y Contable, Oficina de Control Disciplinario Interno y Oficina de Planeación y Gestión Internacional.

Otro objetivo del Sistema Integrado de Gestión que se destaca es “Valorar y analizar los resultados del desempeño de los procesos a través de indicadores, ejercicios de auditoría y de revisión por la dirección que favorezcan la mejora continua del Sistema Integrado de Gestión.” dado al compromiso de la Oficina de Control Interno que logró cumplir las metas programadas de 2 indicadores para este trimestre analizado.

¹ Política del Sistema Integrado de Gestión: “El Ministerio de Minas y Energía establece su compromiso con el aprovechamiento sostenible de los recursos mineros energéticos en el territorio nacional, la protección del medio ambiente, la gobernanza para la transformación del país y la entrega oportuna y de calidad de sus productos y servicios, generando valor público que satisfaga las necesidades de los grupos de valor y las partes interesadas, en el marco del cumplimiento de los requisitos legales y del sistema integrado de gestión, bajo un enfoque de prevención de riesgos y mejora continua, contando con el apoyo de su infraestructura tecnológica y su talento humano íntegro, competente y comprometido.”

Analizando el comportamiento de los objetivos del Sistema Integrado de Gestión, se puede concluir que estos tuvieron un buen comportamiento presentando una ejecución adecuada al primer trimestre de la vigencia. Se debe tener alerta en el del objetivo “Aumentar el nivel de satisfacción de los grupos de valor y partes interesadas del Ministerio, frente a los productos y servicios generados.”, ya que las dependencias de: Grupo de Relacionamiento con el Ciudadano y Gestión de la Información, Dirección de formalización minera, Grupo de regalías, la Dirección de Minería Empresarial y la Dirección de Energía Eléctrica, Oficina de Asuntos Regulatorios y Empresariales y Oficina Asesora Jurídica no cumplieron con la meta programada para el primer trimestre en 24 indicadores y de este número 10 productos no presentaron avance de seguimiento y cumplimiento.

Conclusiones Generales:

- Las áreas responsables del Plan de Acción deben garantizar el reporte oportuno y detallado de sus avances trimestrales en la herramienta dispuesta por la Oficina de Planeación y Gestión Internacional (OPGI). Este cumplimiento es esencial para facilitar el seguimiento, análisis e implementación de acciones de mejora proactivas.
- Específicamente, se insta a la Dirección de Hidrocarburos y a la Dirección de Minería Empresarial a evaluar los cuellos de botella identificados en 2024 que impidieron la ejecución programada de sus indicadores. De igual forma, el Grupo de Jurisdicción Coactiva debe implementar medidas correctivas para optimizar la ejecución de sus indicadores, considerando que solo logró cumplir con uno de los dos establecidos para la vigencia anterior.
- Asimismo, es fundamental que las evidencias presentadas sean consistentes, claras y precisas, y que se ajusten al objetivo y formato preestablecido en la formulación de los indicadores. Esto asegurará que soporten adecuadamente el nivel de ejecución y el cumplimiento de las metas.



Aida Marcela Nieto Penagos
Coordinador Grupo de Gestión y Desempeño
Oficina de Planeación y Gestión Internacional

Elaboró: Cindy Catalina Perdomo y Alvaro Peña
Revisó: Marcela Nieto
Aprobó: Marcela Nieto